



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

4 de marzo de 2009

Los regantes de Cieza disponen de 1,2 hm³ para regadío

La CHS autoriza la inscripción en el Registro de Aguas del agua procedente del río Segura para los regantes de la Acequia de Los Charcos

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, ha entregado hoy al presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia de los Charcos, Alfonso Castaño, la autorización de la inscripción en el Registro de Aguas del aprovechamiento único de la totalidad de las tierras regables de dicha comunidad, que dispone de una superficie de riego de 231,2 hectáreas en el término municipal de Cieza.

De esta forma, la CHS ajusta a la realidad, sin modificar los derechos preexistentes, la inscripción de esta Comunidad de Regantes, que recibe un máximo de 1.268.866 metros cúbicos anuales de aguas del río Segura a través de la toma situada en la Acequia de los Charcos. El caudal máximo de la toma será de 1.500 litros por segundo y el volumen máximo anual alcanzará los 5.483 metros cúbicos por hectárea y año.

La Acequia de los Charcos deriva directamente de la margen izquierda del río Segura, aguas arriba de la población de Cieza, en la presa de Charcos y Fatego, y discurre entubada durante unos 16,8 kilómetros de longitud hasta desaguar en el río Segura a la altura de la Andelma.